

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BINBIT ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril de 2014, a las 10h:00, en las oficinas situadas en el edificio Torre 1492, piso 16, avenida 12 de Octubre y Lincoln de la ciudad de Quito, comparecen los dos únicos accionistas de la compañía BINBIT ECUADOR S.A.: Antoni Muntaner Perelló, debidamente representado por la abogada María Cristina Ponce Villacís, propietario de 1.737 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una; y, José Luis Gralla Checa, debidamente representado por la abogada María Cristina Ponce Villacís, propietario de 1.158 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 que representan en total el capital de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 2.895,00), dividido en 2.895 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 de valor cada una, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. No. 312 de 5 de noviembre de 1999), resuelven instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta General la abogada María Cristina Ponce Villacís, y actúa como Secretario el titular, doctor Luis Ponce Palacios. El presidente deja constancia de la oportuna excusa del Comisario.

Una vez confirmada la asistencia por secretaría, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado por los concurrentes, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente General, Comisario y Auditor externo, sobre el ejercicio del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2013.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Designación de Comisario principal y Comisario alterno para el año 2014.
- 5.- Designación de auditor externo para el año 2014.
- 6.- Conocimiento y resolución sobre la renuncia de la Presidente de la compañía.
- 7.- Designación de Presidente de la compañía.
- 8.- Conocimiento y resolución sobre la renuncia del Gerente General de la compañía.
- 9.- Designación de Gerente General de la compañía.

En lo relativo al primer punto del orden del día, por secretaría se da lectura a los informes del Comisario, del Auditor Externo y del Gerente General, relativos al ejercicio del año 2013, los mismos que son aprobados por la Junta General, por unanimidad.

Luego y abordando el segundo punto del orden del día, se conocen el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2013, los mismos que son aprobados por la Junta General, por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, la presidencia manifiesta que la compañía en el ejercicio económico de 2013 arroja una pérdida neta de USD\$17.479,00 (Diecisiete Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Dólares). La Junta General, por unanimidad, dispone que estas pérdidas sean registradas en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Puesto en consideración de la Junta General el cuarto punto del orden del día, la Junta General resuelve elegir Comisario Principal a la señora contadora Marta Cecilia Mosquera Checa, y Comisario Suplente al señor abogado Carlos Manosalvas Silva, para el año 2014.

Tratando el quinto punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad designar auditor externo para el año 2014, a la firma AUDITGROUP S.A.

A continuación y como sexto punto del orden del día, la Junta General, previa lectura de la renuncia presentada por la abogada María Daniela Román Aguinaga a sus funciones de Presidente de la compañía, acepta esta renuncia y agradece los servicios prestados.

En consecuencia, la Junta General aborda el séptimo punto del orden de día y designa Presidente de la compañía al señor Antoni Muntaner Perelló, para el periodo estatutario de cinco años. El Secretario expedirá el correspondiente nombramiento.

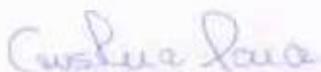
Acto seguido y abordando el octavo punto del orden del día, el Secretario por disposición de la Presidencia, lee la renuncia presentada por el doctor Luis Ponce Palacios a sus funciones de Gerente General de la compañía, la cual es aceptada por unanimidad de la Junta General, agradeciendo los servicios prestados.

En consecuencia, la Junta General aborda el noveno punto del orden de día y designa Gerente General a la señorita Daniela Cristina Jácome Oleas, para el periodo estatutario de cinco años. El Secretario expedirá el correspondiente nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la redacción de esta acta que es aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes, representados por la abogada María Cristina Ponce Villacís, quien de inmediato y siendo las 11:45 horas, procede a declarar clausurada esta Junta General y a suscribir la presente acta, juntamente con el Secretario que certifica.

Al expediente de esta acta se agregan:

Cartas poder otorgadas a favor de la abogada María Cristina Ponce Villacís por los accionistas señores Antoni Muntaner Perelló y José Luis Graña Checa.
Informe del Gerente General.
Informe del Comisario.
Informe del Auditor Externo;
Balance y estados financieros relativos al ejercicio económico de 2013;
Renuncia de la Presidente de la compañía.
Renuncia del Gerente General.



María Cristina Ponce Villacís



Dr. Luis Ponce Palacios